

Alejandro Gullé: “En Mendoza no vamos a llegar al nivel de Rosario

13/03/2024



El Procurador General de la Suprema Corte, Alejandro Gullé, aseguró que la situación de violencia delictiva que se está dando en Rosario es un tema de conversación permanente en la Justicia mendocina, pero recalcó que por el trabajo que se está dando en la provincia entre los tres poderes no se llegaría a una situación de terror como la que viven en la ciudad puerto de Santa Fe.

“El narcomenudeo, el tráfico de estupefacientes, tienen una cantidad de delitos colaterales que son mucho más graves que el mismo tráfico. Rosario es el ejemplo paradigmático”, indicó en el inicio de una charla en LVDiez, y recalcó que siempre a los fiscales les pide investigar los delitos más graves,

porque el camino inverso suele ser más difícil para los investigadores.

El funcionario a cargo del **Ministerio Público Fiscal** sostuvo que hay una colaboración entre los fiscales y la **Justicia Federal** cuando en una línea de investigación se detecta una operación de narcotráfico. En ese punto, *“nosotros nos encargamos de los delitos colaterales”*, explicó.

Además recordó que la Provincia tiene competencia en causas de **narcomenudeo**, desde la época en la que estaba **Germán Garavano** al frente del Ministerio de Justicia de la Nación, con **Mauricio Macri** como presidente.

“(Rosario) es un tema permanente de conversación. Con el Procurador de Santa Fe hemos estado hablando. El anterior (Procurador) nos contaba que la situación era tremenda. Han creado en Rosario una fiscalía de balaceras, a ese nivel”, graficó Gullé para dar cuenta de la magnitud del problema que enfrentan en la ciudad santafesina.

Sin embargo, el jefe de los fiscales provinciales aseguró que *“en Mendoza, te puedo garantizar que a ese nivel no vamos llegar”*.

“Estamos tomando todas las medidas del caso los tres estamentos gubernamentales y coordinamos acciones. Les va a costar porque estamos jugando los tres poderes”, afirmó el funcionario del Poder Judicial.

Por otro lado, Gulle se refirió a la lentitud con la que avanzan las causas por corrupción en Mendoza y descartó que haya demoras *“según la cara del cliente”*.

“Las investigaciones de delitos económicos son tremendamente complicadas. Requiere pericias y contra pericias, es un infierno”, explicó el procurador mendocino. Gullé volvió a poner un ejemplo concreto: *“Las causas importantes llegan a tener hasta 15 cuerpos. Las partes están muy bien asesoradas.*

Se complejizan y se demoran más de lo que deseamos todos. Para los fiscales es más fácil ir a un juicio con expedientes que tienen un solo cuerpo que uno con 15", cerró.